



## LISTA DEFINITIVA DE PROYECTOS HABILITADOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICO JURÍDICA DENTRO DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES 2022

La suscrita Secretaría Departamental de Cultura, a través del presente comunicado, se permite informar a la comunidad en general y a los participantes interesados dentro del Programa Departamental de Concertación de Proyectos Artísticos y Culturales vigencia 2022, que, dando cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza 013 del 2015 y el Manual de Concertación 2022, publica el listado definitivo de personas HABILITADAS para pasar a la siguiente fase:

HABILITADOS REVISIÓN TÉCNICO-JURÍDICA	
1	ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO DE ARTE AMUSA-MAQUI
2	FUNDACION TALENTO CAFETERO
3	FUNDANZA
4	HOKAP DANCE STUDIO
5	RED APOYAR
6	CORPORACIÓN ARTÍSTICA RAP FLOW
7	CORPORACIÓN CULTIVA- ARTE
8	ASOCIACIÓN DE ORIENTADORES EN PEDAGOGÍA MUSICAL
9	FUNDACION ARTE-CULTURA
10	CORPORACIÓN FESTIVAL DE CORTOMETRAJES DE MUJERES DIRECTORAS Y/O PRODUCTORAS
11	CORPORACIÓN KYMERA
12	FUNDACIÓN ARDECIA
13	ALCALDIA MUNICIPAL DE CORDOBA
14	GRUPO TEATRO AZUL
15	ASOCIACIÓN A-LAB LABORATORIO DE CREACIÓN
16	ASOCIACIÓN AMAR ES MAS
17	FUNDACIÓN CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN MUSICAL DEL QUINDÍO
18	COORPORACIÓN TEATRO LIBRE CALARQUEÑO
19	FUNDACIÓN SEMILLAS DEL ARTE



20	FUNDACIÓN CINE GRATIS CON CRISPETAS
21	CORPORACIÓN PARA SER MEJOR
22	FUNDACIÓN LA MAGIA DE DANZAR
23	ASOCIACIÓN LISERGICO LABORATORIO CREATIVO
24	FUNDACIÓN ARTE-ECO
25	FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL CINE EN LAS MONTAÑAS
26	ASOCIACIÓN VERSIÓN LIBRE TEATRO
27	ONG COMUN-UNIDAD
28	CORPORACIÓN TEATRO CAMERÍN
29	FUNDACIÓN TORRE DE PALABRAS
30	CORPORACIÓN ECOS DE MONTAÑA
31	CORPORACIÓN TEATRO DE MUÑECOS LA LOCA COMPAÑÍA
32	FUNDACIÓN FESTIVAL INFANTIL DE MUSICA ANDINA COLOMBIANA
33	CORPORACION LOS MUÑECOS DEL TEATRO ESCONDIDO
34	ASOCIACIÓN ARTESANOS DEL QUINDÍO
35	CORPORACIÓN TEATRO INFANTIL COMUNITARIO
36	FUNDACIÓN VELAS Y FAROLES QUIMBAYA
37	FUNDACIÓN ACCIÓN PARA LA VIDA
38	CORPORACIÓN CULTURAL DANZAR
39	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE CELESTINO MUTIS
40	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA TEBAIDA
41	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO GENOVA
42	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN COLOMBIA-FUNDESTEC
43	FUNDACIÓN CULTURA MEMORIA VIVA
44	PALO SANTO
45	CORPORACIÓN ESCUELA DE DANZA CASA CULTURA CALARCÁ
46	ASOCIACIÓN CULTURAL LATÍN DANCE
47	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GENOVA



SECRETARÍA DE CULTURA



Es menester aclarar que, el presente listado únicamente habilita a los participantes para pasar a la evaluación técnica y de contenidos que realizan los jurados expertos, y son ellos quienes asignarán puntajes que determinarán las organizaciones ganadoras dentro de la convocatoria del Programa Departamental de Concertación de Proyectos Artísticos y Culturales vigencia 2022.

Como Secretaría de Cultura Departamental y garantes del bienestar de los gestores culturales, agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

**JUAN MANUEL RODRÍGUEZ BRITO**

Secretario de Cultura  
Gobernación del Quindío